



Circular N°22/2020

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZA:

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

La Federación de golf de Castilla y León promueve la liga regional juvenil, constará de una fase inicial, que se jugará en los clubes indicados y una final que se celebrará en el mes de abril con los jugadores clasificados.

La final se jugará en dos campos, en uno jugarán las categorías primera y segunda y en el otro tercera y cuarta.

Cada club donde se celebre la prueba establecerá la fecha entre los meses de diciembre de 2020 y marzo de 2021, pudiendo coincidir en fecha dos pruebas que no sean de la misma provincia.

La final se intentará jugar en la misma fecha en las dos sedes.

Los jugadores y jugadoras podrán disputar todas las pruebas que deseen, una vez clasificados para la final no contarán a efectos de clasificación para acceso a la final

LUGARES:

Campeonato Provincial Juvenil de Burgos

.-Primera Prueba

LERMA CLUB DE GOLF

Autovía Madrid-Burgos km 195,5 09340 Lerma (Burgos)

Teléfono: 947 17 12 14 E-Mail.: reservas@golflerma.com

.-Segunda Prueba

RIOCEREZO CLUB DE GOLF

Ctra. Burgos-Poza de la Sal, km. 10

09019 Riocerezo (Burgos)

Teléfono: 947 43 10 95

E-Mail: info@riocerezogolf.com

Campeonato Provincial Juvenil de Segovia

LA FAISANERA CLUB DE GOLF

Ctra. CL-601 Segovia a San Ildefonso, km. 7

40194 Palazuelos de Eresma (Segovia)

Teléfono: 921 474 212

E-Mail: reservas@lafaisaneragolf.es

Campeonato Provincial Juvenil de León

CLUB DEPORTIVO OLIMPICO DE LEON

C/ Justino de Azacarate 1
24008 León
Telf.: 987495547
E-Mail: info@olimpicodeleon.com

Campeonato Provincial Juvenil de Soria

CLUB DE GOLF SORIA

Ctra. de Pedrajas a Oteruelos, s/n
42080 Soria
Telf.: 975 27 10 75
E-Mail.: golfsoria@golfsoria.com

Campeonato Provincial Juvenil de Valladolid

.-Primera Prueba

ALDEAMAYOR CLUB DE GOLF

Urbanización Aldeamayor Golf, C/ Molinejo, S/N
Aldeamayor de San Martín (VALLADOLID) Tel: 983 55 24 63
E-mail: info@aldeamayorclub.com

.-Segunda Prueba

CLUB DE CAMPO LA GALERA

Ctra. De Fuensaldaña Km. 2,5 47080 (Valladolid)
Telf.: 983 33 19 77
E-Mail.: deportes@lagalera.net

Campeonato Provincial Juvenil de Palencia

CAMPO MUNICIPAL DE GOLF ISLA DOS AGUAS

Avda. Donantes de Sangre, s/n
34005 Palencia
Telf.: 979 72 17 16
E-Mail.: cmgisladosaguas@pmdpalencia

Campeonato Provincial Juvenil de Salamanca

SALAMANCA GOLF & COUNTRY CLUB (Recorrido Villamayor)

Avda Tormes s/n. Urbanización Vega Salamanca. Ctra Villamayor km. 3
37185 Villamayor (Salamanca)
Teléfono: 923 33 70 11
E-Mail.: villamayor@salamancagolf.com

SALAMANCA GOLF & COUNTRY CLUB (Recorrido Zarapicos)

Campo de Zarapicos, s/n • Zarapicos Teléfono: 923 329 100
E-Mail.: club@salamancagolf.com

FINAL DEL CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL

ENTREPINOS CLUB DE GOLF

Avenida del Golf 2
47130 Simancas (Valladolid)
Telf.: 983 59 05 11
Web: www.golfentrepinos.com

FINAL DEL CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL 9 HOYOS (BENJAMÍN NACIONAL Y BENJAMÍN Y ALEVÍN NO NACIONAL)

CLUB DEPORTIVO GOLF SOTOVERDE

Urbanización Sotoverde, C/ Viejo, S/N

Arroyo de la Encomienda (VALLADOLID) Tel: 983 45 29 70

E-mail: recepcion@golfsotoverde.com

ACREDITACIONES: Además del registro en el club, la FGCyL exigirá a cada participante y acompañantes, así como a los técnicos y personal de organización, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO, antes del acceso a las instalaciones para entregar al Comité de la Prueba la Declaración que figura en las hojas del Anexo I de este reglamento, debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

MODALIDAD DE JUEGO:

Individual a 18 hoyos en cada uno de los campos: Stroke Play Medal Scratch y Handicap por categorías

Individual a 9 hoyos en cada uno de los campos para Hcp superiores a 36,0: Handicap Stableford

CATEGORIAS:

1ª Categoría - Junior y Cadetes (18 Hoyos Medal Play)

2ª Categoría - Infantiles y alevines (18 Hoyos Medal Play)

3ª Categoría – Benjamines (9 Hoyos Medal Play)

4ª Categoría - Benjamines y Alevines Hcp no nacional (9 Hoyos Stableford)

Mínimo 6 jugadores/as por categoría.

En el caso de cambio de categoría se mantendrá la que se tenga el día que se juegue la final, excepto en la categoría junior que se mantendrá, aunque se pase a categoría de mayores.

INSCRIPCIONES:

En las oficinas del club donde se dispute la prueba, el cierre de la inscripción será 48 horas antes del día de celebración.

Cada jugador clasificado para la Final deberá enviar su inscripción a la Federación de Golf de Castilla y León en las fechas que se establezcan.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras aficionados de categorías junior, cadetes, infantiles, alevines y benjamines de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf pertenecientes a la Federación de golf de Castilla y León. El club donde se dispute la prueba puede autorizar la participación de jugadores o jugadoras con licencia distinta a la de Castilla y León, pero no tendrán derecho a clasificarse para la final.

El número máximo de jugadores/as participantes, para cada una de las pruebas, establecido por el Comité de la Prueba será de 90 jugadores/as. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, para cada una de las pruebas, se eliminarán los jugadores/as de hándicap más alto, teniendo en cuenta el siguiente porcentaje (75 % Caballeros y 25 % Damas). En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Si algún jugador/a inscrito no pudiera participar, por cualquier causa en alguna de las pruebas, deberá comunicarlo al Comité de Prueba, al Club o Entidad organizadora con al menos 48 horas de antelación a la iniciación de cada una de las pruebas.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, en cada una de las pruebas, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior y según los porcentajes descritos anteriormente para caballeros y damas.

Con independencia del hándicap y del sexo cualquier jugador/a con licencia por Castilla y León tiene prioridad en la participación sobre los de otra comunidad o país, salvo cuando el período de inscripción se ha ampliado debido a no haberse llegado al límite de jugadores fijado por el Comité de la Prueba.

Para que se pueda disputar una categoría en la final, deberá haber un mínimo de 6 jugadores inscritos en las categorías masculinas y 6 jugadoras inscritas en las categorías femeninas. En el caso de que en alguna categoría no haya inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a integrarse en la categoría inferior.

Acceso a la Final:

Solamente podrán participar en la Gran Final todos los premiados en cada una de las pruebas celebradas que componen el Campeonato Regional Juvenil y que tengan licencia federativa de Castilla y León, siendo:

Para cada una de las pruebas de Junior-Cadetes / Infantiles-Alevines:

Caballeros: Campeón Scratch Absoluto de las dos categorías
1^{er} clasificado hándicap de cada categoría

Damas: Campeona Scratch Absoluta de las dos categorías
1^a clasificada hándicap de cada categoría

Para cada una de las pruebas de Benjamines y Benjamines y Alevines No Nacionales

Benjamines Hcp Nacional:
Campeón y Campeona Scratch

Benjamines y Alevines Hcp **No** Nacional:
1^{er} clasificado y clasificada hándicap Alevín
1^{er} clasificado y clasificada hándicap Benjamín

Si un jugador o jugadora disputa más de una prueba estando clasificado para la final, no contará a efectos de clasificación para la final de esa prueba, clasificándose el jugador o jugadora siguiente en la clasificación.

Cada jugador clasificado para la Final deberá enviar su inscripción a la Federación de Golf de Castilla y León en las fechas que se establezcan. Las plazas para esta final son personales e intransferibles a cualquier otro jugador/a.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de **10€** por jugador/a para cada una de las pruebas, incluyendo la Gran Final.

Reglas de juego: Cada una de las pruebas se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFEG, REGLAS LOCALES COVID-19, PROTOCOLO DE COMPETICIONES COVID-19 y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba para cada una de las mismas.

Desempates: En cada una de las pruebas, en caso de empate a igualdad de hándicap de juego, para puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá de acuerdo con el Libro Verde.

Únicamente en la Gran Final, en caso de empate para el puesto de Campeón/a Regional de CyL, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En el caso de que el Comité de la Prueba decidiera, por una causa justificada, que no se celebre el play off, el desempate para Campeón/a se resolverá de acuerdo a lo establecido para el desempate en el resto de los puestos en los que se entregué trofeo.

CADDIES: No se permite a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

USO DE MASCARILLAS: Se recomienda a espectadores, participantes, personal del evento, competición o entrenamiento, cuando no están realizando la actividad físico-deportiva, **el uso de mascarilla aun cuando se cumpla la distancia mínima.**

Acompañantes: No está permitido que los jugadores lleven caddies.
- NO se puede ir en paralelo con el jugador.
- NO se puede ir por dentro de la calle.
- NO se puede acceder al ‘Tee’ ni al ‘Green’ ó ‘Ante-Green’

Los jugadores deberán ir a pie portando su bolsa en un carro eléctrico, de mano o con la bolsa al hombro.

Solo serán aceptados los marcadores para la 4ª categoría.

Los padres y/o acompañantes de los jugadores deben ir por el camino de los buggies, a 50 metros por detrás del último jugador de la partida.

Uso de coches de golf: **No se permite** la utilización de coches de golf.

Árbitros: En la Final serán los designados por la Federación de Castilla y León.

Comité de Prueba: Para cada prueba será el comité de competición del club y en la final estará compuesto por el Director del Torneo ó el Árbitro Principal, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

Premios: **Para cada una de las pruebas:**

Caballeros: Campeón Scratch Absoluto
1º clasificados hándicap de cada categoría

Damas: Campeona Scratch Absoluta
1ª clasificadas hándicap de cada categoría

Para cada una de las pruebas de Benjamines y Benjamines y Alevines No Nacionales

Benjamines Hcp Nacional:
Campeón y Campeona Scratch

Benjamines y Alevines Hcp **No** Nacional:
1^{er} clasificado y clasificada hándicap Alevín
1^{er} clasificado y clasificada hándicap Benjamín

Estos premios no serán acumulables, prevaleciendo cualquier premio Scratch sobre los premios Hándicap.

Para la Final:

Obtendrán premio en esta Gran Final:

Caballeros: Campeón Regional de CyL (Scratch)
1º clasificado hándicap de cada categoría.

Damas: Campeona Regional de CyL (Scratch)
1ª clasificada hándicap de cada categoría.

Para cada una de las pruebas de Benjamines y Benjamines y Alevines No Nacionales

Benjamines Hcp Nacional:
Campeón y Campeona Scratch

Benjamines y Alevines Hcp **No** Nacional:
1^{er} clasificado y clasificado hándicap Alevín
1^{er} clasificado y clasificado hándicap Benjamín

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo los Scratch sobre cualquier premio Hándicap.

Entrega de premios: Al finalizar cada prueba del Campeonato Regional, se hará entrega de los correspondientes trofeos siempre y cuando se pueda realizar al aire libre y se pueda mantener la distancia de seguridad.

Observaciones: El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación siempre ha tenido como norma para entregar los Trofeos a las personas ganadoras y los regalos del sorteo a los afortunados, tenían que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representados, como caso excepcional este año se guardarán los Trofeos y los regalos de sorteo que no se hayan podido entregar.

**PROTOCOLO
COVID-19:**

Los jugadores, jugadoras y acompañantes deberán conocer el PROTOCOLO COVID-19 para competiciones aprobado por la Real Federación Española de Golf y publicado en su Web y por la Federación de Golf de Castilla y León.

Enlace:

<http://www.rfegolf.es/ArticulosDocumento/COMIT%C3%89%20RFEG/RFEG%202020/Documentaci%C3%B3n%20coronavirus/Protocolo%20competiciones%20NUEVA%20NORMALIDAD%20COVID19%2024%20junio%202020.pdf>